



**ACTA 02/2019**

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS (CEPCI) DEL INSTITUTO PARA EL REGISTRO DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE COLIMA (IRTEC).**

En Colima, Colima, siendo las 12:00 horas, del día 03 de julio del año 2019, quienes suscriben la presente acta, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Registro Territorial del Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima ubicada en la calle Aldama 508, Colonia Centro, de esta ciudad de Colima, Colima, comparecen el Licenciado Arturo Bravo Salazar, Director General del Instituto para el Registro del Territorio para el Estado de Colima del Instituto y en su carácter de Presidente del Comité; el Ingeniero Francisco Manuel Sánchez Hurtado, Director de Catastro; la Licenciada Ángela Martínez Álvarez, Coordinadora Jurídica; la Ingeniera Adriana López Llerenas Arvizu, Encargada de Jefatura de Calidad y Planeación; la Licenciada Laura Elena Torres Corona, Analista de Área de Revisión e inscripción; el Ingeniero Manuel Vázquez Díaz, Auxiliar del Área de Información Geográfica y Teledetección; el C. Jorge Marcelo Orozco Ortiz, Encargado de Área de Archivo y Digitalización; de conformidad a lo establecido en el Lineamiento 8 punto 1 del **ACUERDO POR EL QUE SE EXPIDEN EL CÓDIGO DE ÉTICA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, LAS REGLAS DE INTEGRIDAD PARA EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA PROPICIAR LA INTEGRIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS A TRAVÉS DE LOS COMITÉS DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS**, con el objeto de desahogar la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos (CEPCI) del Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima (IRTEC) bajo el siguiente Orden del Día: -----

**ORDEN DEL DÍA**

- I.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----
- II.- Lectura y aprobación del Orden del Día. -----
- III.- Presentación y autorización del Código de Conducta del IRTEC. -----
- V.- Informe sobre la capacitación del personal del IRTEC en el tema de "Ética Pública". -----
- VI.- Clausura. -----

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

**PUNTO I**

Para desahogar el punto primero del Orden del Día, el Licenciado Arturo Bravo Salazar, Director General del Instituto para el Registro del Territorio del Estado y Presidente del Comité, con fundamento con el Lineamiento 10 punto 1 fracción I del Acuerdo por el que se expide el Código de Ética de los Servidores Públicos, las Reglas de Integridad para el Ejercicio de la Función Pública y los Lineamientos Generales para Propiciar la Integridad de los Servidores Públicos a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés instruye a la Secretaria Ejecutiva licenciada Ángela Martínez Álvarez para que proceda a pasar lista de asistencia, solicitando a los presentes manifiesten su presencia. Licenciado Arturo Bravo Salazar, Director General del Instituto. PRESENTE.- Ingeniero Francisco Manuel Sánchez Hurtado, Director de Catastro. PRESENTE.- Licenciada Ángela Martínez Álvarez, Coordinadora Jurídica. PRESENTE.- Ingeniera Adriana López Llerenas Arvizu, Encargada de Jefatura de Calidad y Planeación. PRESENTE.- Licenciada Laura Elena Torres Corona, Analista de Área de Revisión e inscripción. PRESENTE.- Ingeniero Manuel Vázquez Díaz, Auxiliar del Área de Información Geográfica y Teledetección. PRESENTE.- el C. Jorge Marcelo Orozco Ortiz, Encargado de Área de Archivo y Digitalización. PRESENTE.- Comprobándose la asistencia de los integrantes del Comité, por lo que se determina legalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos (CEPCI) del Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima (IRTEC). -----

**PUNTO II**

Para desahogar el punto segundo del Orden del Día, el Licenciado Arturo Bravo Salazar, Director General del Instituto para el Registro del Territorio del Estado y Presidente del Comité, con fundamento con el Lineamiento 10 punto 1 fracción IV del Acuerdo por el que se expide el Código de Ética de los Servidores Públicos, las Reglas de Integridad para el Ejercicio de la Función Pública y los Lineamientos Generales para Propiciar la Integridad de los Servidores Públicos a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, instruye a la Secretaria Ejecutiva licenciada Ángela Martínez Álvarez para que proceda a dar lectura al Orden del Día previsto para esta sesión ordinaria de conformidad con la convocatoria de fecha 03 tres de julio del año 2019 dos mil diecinueve, misma que fue debidamente notificada a todos los miembros del Comité con fecha veinticinco de junio del año en curso; la que se ordena agregar a la presente acta para constancia como ANEXO UNO, hecho lo anterior se somete el mismo a votación del Comité, aprobándose por unanimidad de los presentes.-----

**PUNTO III**

Para desahogar el punto tercero del Orden del Día, el Licenciado Arturo Bravo Salazar, Director General del Instituto para el Registro del Territorio del Estado y Presidente del Comité, presenta a las/los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos (CEPCI) del (IRTEC), para su análisis y aprobación, el Código de Conducta del IRTEC, que servirá como guía para regirse por los principios, valores y reglas de integridad para

de los servidores públicos, además de establecer el comportamiento que debe observar en las/los Servidores Públicos del Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima, el cual una vez revisado y analizado por los integrantes, se aprueba por unanimidad. Ordenándose agregar el Informe a la presente acta como **ANEXO DOS**. -----

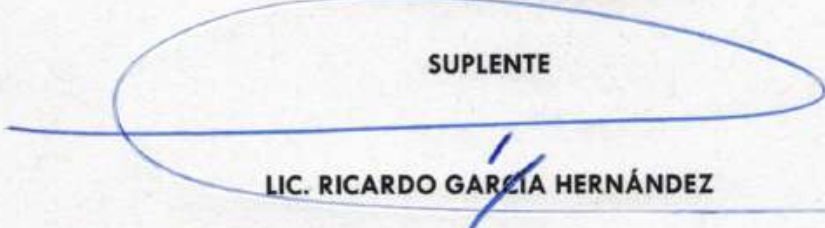
**PUNTO IV**

Para desahogar el punto cuarto del Orden del Día, el Licenciado Arturo Bravo Salazar, Director General del Instituto para el Registro del Territorio del Estado y Presidente del Comité, expone a los integrantes del Comité que mediante circular No. CG/DOICV-082-2019 con fecha del 11 once de enero del año en curso se notificó a los Servidores Públicos del IRTEC sobre la necesidad de capacitarse en materia de "Ética Pública", los cuales a la fecha han tomado dicho curso un total del 92.5% del personal de conformidad con las constancias que se ordena agregar a la presente acta como **ANEXO TRES**.-----

**PUNTO IV**

Como último punto no habiendo asuntos pendientes por tratar el Licenciado Arturo Bravo Salazar, Director General del Instituto para el Registro del Territorio del Estado y Presidente del Comité, agradece la asistencia de los integrantes y procede a clausurar formalmente la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos (CEPCI) del Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima (IRTEC), siendo las doce horas con cincuenta y cinco minutos del día 03 tres de julio del año dos mil diecinueve, firmando al margen y alcance la presente acta los integrantes de Comité para los efectos legales a que haya lugar.-----

NOTA: FIRMAS QUE CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS, LLEVADA A CABO EN EL ÁREA DIRECCIÓN DE REGISTRO TERRITORIAL DEL INSTITUTO PARA EL REGISTRO DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE COLIMA, UBICADA EN LA CALLE ALDAMA 508, COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD DE COLIMA, EL DÍA 03 TRES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

<p><b>PRESIDENTE</b></p>  <p><b>LIC. ARTURO BRAVO SALAZAR</b></p> <p><b>SUPLENTE</b></p>  <p><b>LIC. RICARDO GARCÍA HERNÁNDEZ</b></p>	
<p><b>PROPIETARIOS</b></p>	<p><b>SUPLENTES</b></p>
 <p><b>ING. FRANCISCO MANUEL SÁNCHEZ HURTADO</b> NIVEL DE DIRECTOR DE ÁREA</p>	 <p><b>ING. RUBÉN RUVALCABA MENDOZA</b> NIVEL DE DIRECTOR DE ÁREA</p>
 <p><b>LICDA. ÁNGELA MARTÍNEZ ÁLVAREZ</b> NIVEL DE COORDINADORA</p>	 <p><b>LICDA. CYNTHIA GEORGINA SANTANA RAMÍREZ</b> NIVEL DE COORDINADORA</p>
 <p><b>ING. ADRIANA PATRICIA LÓPEZ LLERENAS ARVIZU</b> NIVEL DE JEFE DE DEPARTAMENTO</p>	 <p><b>ING. RAFAEL CEJA ORTEGA</b> NIVEL DE JEFE DE DEPARTAMENTO</p>
 <p><b>LICDA. LAURA ELENA TORRES CORONA</b> NIVEL OPERATIVO</p>	 <p><b>LICDA. MARISOL ESPARZA PADILLA</b> NIVEL OPERATIVO</p>
 <p><b>ING. JOSÉ MANUEL VÁZQUEZ DÍAZ</b> NIVEL OPERATIVO</p>	 <p><b>LICDA. ADRIANA GUADALUPE RODRIGUEZ MONTELÓN</b> NIVEL OPERATIVO</p>
 <p><b>C. JORGE MARCELO OROZCO ORTIZ</b> NIVEL OPERATIVO</p>	 <p><b>C. YOLANDA BATISTA LARIOS</b> NIVEL OPERATIVO</p>